

CERTIFICACIÓN DE FACTIBILIDAD DE USO

Requisitos:

- Carta de solicitud la cual debe especificar la actividad a desarrollar.
- Documento de Propiedad del inmueble.
- Croquis de ubicación (señalando calles y punto de referencia)
- Copia de la Cedula Catastral del Inmueble.
- Pago de tasa administrativa (establecida en la ordenanza sobre tasas por prestación de servicios administrativos y uso de bienes municipales)
- Si la actividad a desarrollar es Educativa debe consignar memoria descriptiva: Nivel educativo a desarrollar, Matrícula, Numero de turnos y horario, personal administrativo y docente.

SOLICITUD DE CAMBIO DE USO

Requisitos:

- Fotocopia de cedula de identidad del propietario
- Carta de solicitud explicativa de cambio de uso firmada por el propietario.
- Documento de propiedad del terreno
- Croquis de ubicación (señalando calles y punto de referencia)
- Copia de la cedula catastral del Inmueble.
- Carta aval del consejo comunal o asociación de vecinos o junta parroquial.
- Cuando el tramite no sea realizado por el propietario, consignar autorización firmada por el propietario, fotocopia de la cedula de identidad del autorizado y números telefónicos.
- Si la actividad a desarrollar es Educativa
Pago de tasa administrativa (establecida en la ordenanza sobre tasas por prestación de servicios administrativos y uso de bienes municipales)
- Si la actividad a desarrollar es educativa debe consignar memoria descriptiva: nivel educativo a desarrollar, matrícula, numero de turnos y horario, personal administrativo y docente.

CONSULTAS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

Requisitos:

- Carta de solicitud de la consulta, dirigida al Director de Planeamiento Urbano.
- Documento de propiedad del inmueble.
- Croquis de ubicación (señalando calles y punto de referencia)
- Copia de la cedula catastral del inmueble.